

Manta, 16 de Abril del 2013.

Señores:

ACCIONISTAS DE FUSIOCONSTRU S.A.

Ciudad.

Me es placentero informar a ustedes sobre la documentación de la compañía **FUSIONCONSTRU S.A.**, por así disponerlos los Estatutos de la misma.

1. He revisado los libros sociales y éstos han sido llenados de acuerdo como lo dispone el Código de Comercio vigente.
2. La contabilidad ha sido llevada de acuerdo a las normas procedimientos y principios contables, así como también lo dispone la Ley de Régimen Tributario del país, en vigencia.
3. El informe del ejercicio fiscal/ 2012, presentado por la Gerente General, refleja fielmente la situación real de la compañía, así como también lo demuestran los balances presentados, tanto en el estado de pérdidas y ganancias como en el estado de situación financiera de la compañía.

Los libros y demás documentos, están en la oficina de la empresa para que sean revisados por los accionistas, en caso de ser necesario.

Agradeciendo por la atención a la presente, me suscribo de ustedes,

Atentamente,



Ing. José Guillermo Reyes Cárdenas.

COMISARIO DE FUSIONCONSTRU S.A.